



Reseña de Truchuelo, Susana y Reitano, Emir (Eds.) (2017), *Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (HisMundi; 1). 527 páginas. ISBN 978-950-34-1501-6

Mariana Zapatero

Pontificia Universidad Católica Argentina, Argentina
mariana.zapatero@gmail.com

Recibido: 03/05/2018

Aceptado: 19/12/2018

Palabras claves: frontera, Mundo Atlántico, monarquía, imperios

Keywords: frontier, atlantic world, monarchy, empires

La presente publicación inicia la Colección de Monografías HisMundi, como expresión de la Red Interuniversitaria de Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias, que tal como explican en la presentación Osvaldo Víctor Pereyra y Tomás Mantecón, es un ambicioso y exigente proyecto de investigación sobre los mundos ibéricos desde el descubrimiento de América hasta la formación de los estados en América Latina. A su vez, a través de un proceso de desarrollo científico e institucional, actualmente dicha Red HisMundi integra el Programa Interinstitucional de Historia del Mundo Atlántico en la Modernidad Temprana, articulándose diversas actividades, tales como publicaciones y reuniones científicas.¹

¹ Deben destacarse las I Jornadas Internacionales de Historia del Mundo Atlántico en la Modernidad Temprana c.1500-1800, convocadas para octubre 2018.
<http://pimamt.fahce.unlp.edu.ar/eventos/i-jornadas-internacionales-de-historia-del-mundo-atlantico-en-la-modernidad-temprana-c-1500-1800>

La obra propone como eje temático la significación e implicaciones de las fronteras en el Mundo Atlántico de las monarquías hispano-lusitanas durante los siglos XVI-XIX. El prólogo a cargo de Bernard Vincent (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia), acertadamente explica el título en sus variables lingüísticas e históricas para destacar el aporte historiográfico del volumen.

Los responsables científicos son Susana Truchuelo (Universidad de Cantabria) y Emir Reitano (Universidad Nacional de La Plata), representantes de los mundos ibéricos por partida doble: cada uno de cada lado del Atlántico, pero también símbolos de uno de los objetivos del conjunto de trabajos de investigación reunidos, que es la confluencia de análisis a dos bandas, es decir desde ambos márgenes atlánticos, que se manifiestan en las pertenencias de los autores, las regiones y temas estudiados. Ambos editores introducen los artículos en “A propósito de Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)”, justificando el marco de investigación y precisando el análisis paralelo seguido por los autores, entre las políticas de la monarquía castellana o sus delegados en los distintos espacios del Imperio hispánico, y las variables en la ejecución de la normativa por los agentes públicos, territoriales o locales. Asimismo, se destaca el posicionamiento de la obra en **la frontera de las fronteras** de los estudios atlánticos, por surgir entre los estudios iniciales casi exclusivamente interpretados desde los supuestos políticos o económicos, y aquellos renovados de nueva perspectiva que atienden al complejo espacio fronterizo desde otros puntos de vista: culturales, religiosos, étnicos o lingüísticos.

Las fronteras en el mundo atlántico presenta una organización de cuatro secciones según un criterio de agrupamiento geográfico con un total de quince autores, cuyos méritos académicos se exponen en el final (p.519).

La “SECCIÓN I: Confines del Imperio” reúne cuatro artículos en relación a las fronteras en los extremos regionales del Imperio hispánico. El primero de ellos es “El océano Atlántico: de marca o espacio fronterizo a “territorio” dividido y sujeto a distintas jurisdicciones” por Margarita Serna Vallejo (Universidad de Cantabria, España), quien, a partir de una doble concepción sobre la frontera, como espacio fronterizo y como territorio sujeto a diversas jurisdicciones políticas, plantea los cambios en la situación jurídica del Atlántico desde los grandes descubrimientos. Un enfoque desde la historia del derecho que atiende a la jurisdicción de alta mar, así como de las aguas contiguas a las costas europeas y americanas. Una perspectiva que se abre a las consideraciones historiográficas sobre el mar como frontera, la formación de un derecho marítimo

específico del Atlántico, los repartos del Atlántico entre castellanos y portugueses y las reacciones de los otros estados europeos durante la modernidad, con un importante sustento documental y bibliográfico.

José Damião Rodrigues (Universidade de Lisboa, Portugal) se ocupará de las Azores. “Das ilhas como fronteira: o caso dos Açores (séculos XV-XVIII)” tiene como idea inicial los estudios de dinámicas de formación, consolidación y transformación de las fronteras, que vinculados a su vez a los procesos de globalización, replantean los conceptos de territorio y frontera, así como las cuestiones de identidad y las prácticas de integración social. En este estudio de caso sobre las islas Azores, el autor demuestra cómo, al mismo tiempo que se expandían las fronteras geográficas y culturales, otras prácticas de representación anteriores seguían accionándose en las sociedades insulares atlánticas, poniendo en evidencia el contrapunto a debatir entre fronteras y periferias.

Una síntesis general sobre la ocupación española en Filipinas, es el foco de atención de Lorena Álvarez (Universidad de Jaén, España) en “Los límites del Imperio hispánico en la confluencia de fronteras del Mar del Sur”, actualizando la posibilidad de análisis del colonialismo español en el Pacífico desde una corriente historiográfica que entiende las fronteras como campo de alteridades; en la misma se evalúan la distinta naturaleza de las fronteras y en qué medida la administración española se adaptó a la diversa complejidad social y cultural que encontró en aquella región. En este caso, por la naturaleza del análisis propuesto, la autora ha buscado la complementariedad teórica en los aportes de la antropología, en especial por sus indagaciones sobre la relación naturaleza-cultura. Las fronteras geográficas, las fronteras de las interacciones humanas y Manila, son los tópicos de aplicación de las teorías a fin de dar ejemplo de la concepción de fronteras desde las alteridades.

Yves Junot (Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis, Francia) cierra la primera sección con su artículo “Construcción de fronteras, pertenencias y circulaciones en los Países Bajos españoles (1477-1609)”. Los Países Bajos entendidos como un “laboratorio de experiencias fronterizas” durante la época moderna, implica para el autor en primera instancia, la contextualización de la formación de esta unidad territorial original. Tal recorrido histórico, explicitado claramente en etapas, le permitirá explicar el proceso de formación de dicha frontera como una superposición de intereses geopolíticos, geoestratégicos y confesionales.

La “SECCIÓN 2: Fronteras ibéricas”, reúne a tres investigadores españoles en torno a una misma área geográfica: “Fronteras del Mediterráneo” por Miguel Ángel de

Bunes Ibarra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España), “La formación de la frontera del Pirineo catalanoaragonés desde la Época Moderna: una mirada política y social” por Óscar Jané (Universitat Autònoma de Barcelona, España) y “La imposible definición y control de un espacio permeable. La frontera de España y Portugal (1767-1799)” por Miguel Ángel Melón Jiménez (Universidad de Extremadura, España).

El artículo de Miguel Ángel Bunes Ibarra se inicia con el desafío de repensar las realidades que se desarrollan en el marco del Mediterráneo en los dos primeros siglos de la Edad Moderna, intentando actualizar la perspectiva braudeliana, aún sin dejar de entenderla como el sólido fundamento de toda renovación historiográfica. En tanto, la frontera mediterránea del mundo ibérico al ser uno de los elementos más dinámicos en la historia del Viejo Mundo, requiere de cuidados y precisiones geográficas y temporales a los efectos de matizar los análisis. En particular, se estudiará el período de expansión del Imperio otomano y la consecuente creación de una frontera abierta por la guerra entre dos imperios de vocación universalista que deberán definir sus áreas de dominio. Asimismo, se reflexiona no sólo en el conflicto fronterizo de dos poderes políticos, sino también en el antagonismo de dos credos y civilizaciones y su práctica en la frontera cotidiana.

El enfoque de Óscar Jané se enraiza en el concepto de frontera de Etienne Balibar, quién la entiende difícilmente definible, multilateral, transversal e influenciado por las distintas posturas académicas o profesionales. La frontera de su interés será la catalanoaragonesa desde los aspectos políticos y geográficos, pero también a través de una lectura de “fronteras horizontales y verticales”, destacándose la dinámica de iniciativas estatales, variando según los períodos, al servicio de los intereses y las lógicas de los Estados-nación.

Miguel Ángel Melón Jiménez aborda la frontera española con Portugal durante la segunda mitad del siglo XVIII, indagando la problemática desde la categoría de “sociedad de frontera” que la asume como un lugar de interacción de lazos sociales y políticos, con tensiones interiores y exteriores. Específicamente, el autor tratará la realidad de una activa frontera económica y la dificultad de los Borbones de definir los límites entre España y Portugal pese a sus leyes y controles, el trasvasamiento de mercancías en ambos sentidos, a pesar de los intentos de garantizar la impermeabilidad de aquel espacio comercial.

Las dos secciones siguientes se concentran en la problemática fronteriza en territorio americano. La “SECCIÓN 3: Espacios fronterizos de Nueva España a Los

Andes” articula la frontera oriental del Tucumán, la frontera del Alto Paraguay y la frontera sur (área pampeana-norpatagónica).

La primera frontera de esta sección, “La frontera oriental del Tucumán en el Río de la Plata (siglos XVI-XVIII)” es analizada por Gustavo L. Paz (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina) y Gabriela Sica (Universidad Nacional de Jujuy, Argentina). Los autores realizan un recorrido por la conformación de las fronteras de los valles orientales de Tucumán con el Chaco desde las etapas prehispánicas, incaicas y coloniales resignificando la interpretación historiográfica originaria de simple “frontera de guerra” a un vasto espacio fronterizo de intercambios, negociaciones y pactos que perduraron por tres siglos; una frontera que se agota con el avance del ejército sobre los indígenas hacia finales del siglo XIX.

El segundo lugar de esta tercera sección, “La frontera del Alto Paraguay a fines del siglo XVIII: diplomacia, cartografía y cotidianidad” a cargo de Benita Herreros Cleret de Langavant (Universidad de Cantabria, España), es un estudio de interrelación aplicada de tres planos teóricos: la definición de fronteras por tratados, su concreción en la cartografía y las prácticas cotidianas. La autora trabaja sobre los tratados hispano-portugueses del siglo XVIII y su definición de fronteras, a continuación, la representación cartográfica correspondiente y finalmente evalúa la experiencia cotidiana en esa región de frontera, sobre todo de las comunidades indígenas, cuya expresión es desvirtuada en la documentación metropolitana, y también la circulación de personas y mercancías.

En tercer lugar, Susana Aguirre (Universidad Nacional de La Plata, Argentina) en sus “Dinámicas sociales, identidades y miradas sobre el otro en la frontera sur (siglos XVIII-XIX) se involucra con las construcciones discursivas hegemónicas para evidenciar los modelos de otredad de los sectores de poder durante el período colonial tardío hasta la década del 70 del siglo XIX en el espacio social de la frontera sur en el área pampeana-norpatagónica. En este caso, la actualización temática de la frontera y las sociedades indígenas, se plantea a partir de los intercambios disciplinares entre historia, antropología y etnohistoria. Asume además el tópico del cautiverio y el cautiverio de la mujer blanca, así como la mirada sobre el otro y las prácticas identitarias en la sociedad indígena, extendidas hacia el campo de la literatura y la plástica.

La última, “SECCIÓN 4: Interacciones fronterizas en el Río de La Plata”, se concentra en la Cuenca del Plata y contiene cuatro trabajos de investigación sobre las fronteras desde variados aspectos: la relación de tratados, otredad, urbanización o actividad comercial.

“La llave de plata del Brasil. El Río de La Plata como frontera sur de la América portuguesa” de Paulo C. Possamai (Universidade Federal de Pelotas, Brasil) muestra el interés portugués por la región platense, que conllevó la generación de disputas, fundaciones estratégicas y cómo son afectados por los tratados firmados entre las partes hasta principios del siglo XIX, una historia de frontera regional que movilizó a España y Portugal, pero también manifiesta la evolución territorial de Brasil, la Banda Oriental y las denominadas Provincias Unidas del Río de la Plata.

En “Ciudades, frontera e integración en el espacio platino colonial”, Marcela V. Tejerina (Universidad Nacional del Sur, Argentina) marca el reemplazo de la idea de **frontera excluyente** por una idea de **frontera en movimiento**, abierta a variados influjos poblacionales, como lo demuestra el territorio de Río Grande del Sur a lo largo del siglo XVIII. El centro de atención en el proceso de formación de la región de frontera rioplatense, se pone en el desarrollo de ciudades y poblados, tanto como sus pobladores, un conjunto que fue determinando las transformaciones en el largo período.

Una investigación fundamentada en los censos del período pre y proto estadísticos, —entre otras fuentes documentales— es la originalidad expuesta por Jacqueline Sarmiento (Universidad Nacional de La Plata, Argentina) y Emir Reitano (Universidad Nacional de La Plata, Argentina) en “Los **otros** en una sociedad de frontera. La construcción de alteridades en el Buenos Aires colonial tardío”. El objetivo de los autores es identificar los criterios utilizados para la formalización de la alteridad en la ciudad de Buenos Aires desde mediados del siglo XVIII hasta comienzos del XIX, exponiendo la articulación histórica entre alteridades e identidades posibles en aquel espacio fronterizo.

Julián Carrera (Universidad Nacional de La Plata, Argentina) cierra doblemente la última sección y el volumen, con el artículo “Los rostros del comercio hispano-indígena a fines del siglo XVIII y principios del XIX. El caso de la frontera bonaerense”, con la aplicación del concepto instrumental de *middle ground*, caracterizado por otros dos conceptos igual de claves: negociación y consenso. Este bagaje teórico incide en la comprensión de la frontera como un espacio formado por préstamos culturales, sin imposición de un grupo, y en dónde se identifican relaciones diplomáticas y cotidianas. Desde esta modalidad historiográfica, Carrera se aboca a reflexionar sobre la actividad comercial en la frontera bonaerense, en especial sobre la figura del pulpero, cuya actividad generaba complejas relaciones entre todos los sujetos sociales que daban vida a la frontera.

Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX) es una obra que aporta novedad y actualización. El conjunto de investigaciones coherentemente agrupadas se fundamentan en un preciso trabajo documental y/o bibliográfico aportando conocimientos nuevos y un valioso balance historiográfico sobre la problemática histórica de las fronteras, pero planteando asimismo una renovación en el análisis de la mano de la interdisciplinariedad, no solo desde la justificación teórica, sino también desde la comprobación histórica. Los historiadores comprometidos en este volumen trabajan con una base conceptual común sobre la definición y construcción de **frontera**, integrada por las ideas claves de límite, pertenencia, alteridad, identidad, pero la riqueza de un análisis incisivo, a distintas escalas, -en ocasiones desde la general hasta las interiores- habilita la denominación de **fronteras atlánticas**, pues devuelven después de su elaboración, una sumatoria de posibilidades para el aprendizaje y comprensión del tema.